

IEE/SEINF-05/2021

INFORME DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON LA PUBLICACIÓN DE ENCUESTAS Y SONDEOS DE OPINIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO CONCURRENTE 2020-2021

El artículo 41 Base V, Apartado B, inciso a), numeral 5, así como el Apartado C, numeral 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que al Instituto Nacional Electoral (INE) le corresponde emitir reglas, lineamientos y criterios en materia de encuestas o sondeos de opinión, por su parte, los Organismos Públicos Locales (OPL) ejercerán funciones en materia de encuestas o sondeos de opinión, conforme a los lineamientos aprobados por el INE.

Bajo ese contexto, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó a través del Acuerdo INE/CG220/2014 de fecha 22 de octubre de 2014, los Lineamientos sobre las Obligaciones de quienes publiquen, soliciten u ordenen encuestas o sondeos de opinión, así como los Criterios de carácter científico aplicables en materia de encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales.

En ese sentido, el Consejo General del INE aprobó mediante Acuerdo INE/CG661/2016, el Reglamento de Elecciones, mismo que en su Libro Tercero, Título I, Capítulo VII, desarrolla las bases constitucionales y legales en la materia. Estas disposiciones reglamentarias son aplicables tanto para elecciones federales como locales y están organizadas en seis secciones, diez artículos y un anexo en donde se señalan las principales obligaciones en la materia, los sujetos obligados, los periodos de aplicación de la normatividad, los plazos y términos bajo los cuales deben adoptarse y entregarse los criterios científicos, los informes que tiene que presentar la autoridad, los mecanismos de registro para llevar a cabo encuestas de salida y conteos rápidos, así como los controles en caso de cualquier incumplimiento.

De igual forma, el Anexo 3 de dicho ordenamiento se divide en dos apartados. El primero es relativo a los criterios científicos que deben adoptar las personas físicas o morales que publiquen resultados de encuestas por muestreo cuyo fin sea dar a conocer preferencias electorales. En tanto, el segundo integra los criterios que deben adoptar quienes den aviso a la autoridad de su pretensión de realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales.

Así mismo, el artículo 144 numeral 1 del Reglamento de Elecciones estipula que, durante los procesos electorales ordinarios, la Secretaría Ejecutiva del Instituto o del OPL correspondiente, presentará en cada sesión ordinaria del Consejo General respectivo, un informe que dé cuenta del cumplimiento a lo previsto en materia de encuestas y sondeos de opinión.

Por lo anterior, con base en lo dispuesto en el citado artículo 144, numerales 1 y 3 del Reglamento de Elecciones del INE, en concordancia con el numeral 14 de los Lineamientos referidos en párrafos anteriores, la Secretaría Ejecutiva presenta al Consejo General del Instituto Electoral del Estado el siguiente informe, en relación con la publicación de encuestas y sondeos de opinión en el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021; por lo que respecta al periodo comprendido del **24 de marzo al 27 de abril de 2021**, conforme a lo siguiente:

A. Listado y cantidad de las encuestas publicadas durante el periodo que se reporta:

1. Derivado del monitoreo a medios impresos realizado por la Coordinación de Comunicación Social, en términos del numeral 9 de los Lineamientos anteriormente referidos, a través del Memorándum IEE/CCS-139/2021, de fecha 30 de marzo de 2021, la Coordinación de Comunicación Social informó de las publicaciones identificadas en el periodo comprendido del 24 al 30 de marzo de la presente anualidad en medios impresos correspondientes a “encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales o las que se publiquen sobre consultas populares” relativas al Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, mismas que se clasifican de la siguiente manera:
 - **2 originales:** Son aquellas encuestas publicadas por primera vez por el medio que las contrata o las realiza, es decir, que se dan a conocer de manera inédita.
 - **2 citas:** Se refiere a publicaciones que hacen referencia a encuestas publicadas previamente, es decir, que retoman de manera parcial resultados dados a conocer con anterioridad.

El detalle de la información registrada como resultado del monitoreo se encuentra como **ANEXO UNO** en el presente informe.

2. Mediante Memorándum IEE/CCS-156/2021, de fecha 06 de abril de 2021, la Coordinación de Comunicación Social informó que, en el periodo comprendido del 31 marzo al 06 de abril del presente año, no se encontró relación de publicaciones en medios impresos correspondientes a “encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales o las que se publiquen sobre consultas populares” relativas al Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021.

3. A través del Memorándum IEE/CCS-180/2021, de fecha 13 de abril de 2021, la Coordinación de Comunicación Social informó que en el periodo comprendido del 07 al 13 de abril del año que transcurre, no se encontró relación de publicaciones en medios impresos correspondientes a “encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales o las que se publiquen sobre consultas populares” relativas al Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021.
4. Mediante Memorándum IEE/CCS-185/2021, de fecha 20 de abril de 2021, la Coordinación de Comunicación Social informó que en el periodo comprendido del 14 al 20 de abril del presente año, no se encontró relación de publicaciones en medios impresos correspondientes a “encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales o las que se publiquen sobre consultas populares” relativas al Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021.
5. A través del Memorándum IEE/CCS-192/2021, de fecha 27 de abril de 2021, la Coordinación de Comunicación Social informó de las publicaciones identificadas en el periodo comprendido del 21 al 27 de abril de la presente anualidad en medios impresos correspondientes a “encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales o las que se publiquen sobre consultas populares” relativas al Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, mismas que se clasifican de la siguiente manera:
 - **1 original**
 - **1 cita**

El detalle de la información registrada como resultado del monitoreo se encuentra como **ANEXO DOS** en el presente informe.


B. Estudios presentados ante este Instituto Electoral:

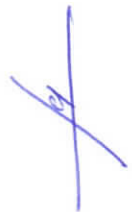
Durante el periodo comprendido del **24 de marzo al 27 de abril de 2021**, se informa que en esta Secretaría Ejecutiva se recibieron 2 estudios de encuestas sobre preferencias electorales publicadas, relativas al Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, los cuales respaldan las publicaciones originales identificadas en el monitoreo realizado por la Coordinación de Comunicación Social a través del memorándum IEE/CCS-139/2021, y que se describen a continuación:

1. En fecha 12 de abril de 2021, se recibió en la Oficialía de Partes de este Instituto Electoral, un escrito del día 26 de marzo de la presente anualidad, suscrito por el Mtro. Alejandro Rodríguez Ayala, en su calidad de Editor de C&E Campaigns & Elections México, a través del cual, envía la metodología del estudio que fue publicado en el periódico Diario Intolerancia el día 24 de marzo de 2021, y que una vez analizado por la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral, se informa que cumple con los criterios de carácter metodológico emitidos por el INE:

Quié entregó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
Quié solicitó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
Quié realizó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
Quié patrocinó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
Quié ordenó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
Medio de publicación	Se publicaron por cualquier medio de red de cómputo (Internet) y se publicaron digitalmente en: https://destino21.com/ vinculada a nuestra aplicación para dispositivo móviles y también en https://www.ceonline.com.mx/ URL: https://www.ceonline.com.mx/post/puebla-capital-flash-poll-23marzo
Fecha de publicación	23 de marzo de 2021
Fecha de levantamiento de datos	22 de marzo de 2021
Original/Reproducción	Original
Objetivo(s)	Dar a conocer la intención de voto en Puebla Capital.
Método de recolección	Entrevista telefónica robotizada a la población con mayor grado de escolaridad
Marco muestral	Muestreo probabilístico de acuerdo al peso nominal de cada municipio. Una vez establecido el número de cuestionarios a levantar por municipio, las llamadas fueron realizadas al azar. Se realizaron 400 encuestas en Puebla Capital . Posteriormente se ponderaron de acuerdo al listado nominal de cada región.
Tamaño de la muestra	Se realizaron 400 entrevistas que representa un margen de error de +/- 4.5% con un intervalo de confianza del 95%
Confiabilidad	Intervalo de 95%
Margen de error	+/- 4.5%
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	+/- 93%, se descarta la no respuesta del marco muestral.



Definición de la población	Ciudadanos mayores de 18 años que viven en Puebla Capital, población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres
Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.
Procedimiento de estimación	Porcentual
Método de recolección de la información	Telefónico
Equipo de trabajo para su elaboración	1 encuestadores digital, 1 supervisores, 1 coordinador general, 1 ingeniero de sistemas, 1 diseñador gráfico.
Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado MySQL.
Base de datos electrónico (Si/No)	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Recursos Aplicados Monto Total(\$)	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Monto aproximado, teniendo en cuenta el personal, capacitaciones y/o recursos materiales.
Logotipo o emblem institucional personalizado de la empresa	
Domicilio de la empresa	Cordillera Central 2006. Col. Maravillas. Puebla. Pue. México. CP.72220
Teléfono y correo (s) electrónico (s)	2221142907 Alejandro Rodríguez / 2221361005 Isaac Hernández.
Experiencia profesional y formación académica de quien o quienes signen el estudio	Alejandro Rodríguez Ayala, Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Jorge Isaac Hernández Vázquez. Licenciado en Ciencias de la Comunicación.
Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública, en su caso.	N/A
Entregó medio impreso y magnético	Si



Cuestionario realizado:	Resultados:
<p>HOLA, SOMOS CAMPAIGNS AND ELECTIONS, UNA REVISTA INTERNACIONAL QUE TIENE LA NECESIDAD DE SABER SU SENTIR EN TORNO A LA ELECCIÓN QUE PRÓXIMAMENTE SE DESARROLLARÁ EN SU CIUDAD. QUEREMOS HACERLE 3 PREGUNTAS QUE PODRÁ CONTESTAR CON EL TECLADO DE SU TELÉFONO PARA DECIRNOS CUAL ES LA OPCIÓN POLÍTICA QUE PIENSA ELEGIR EN JUNIO PRÓXIMO. SI DESEA CONTESTAR NUESTRA ENCUESTA,</p> <p>PULSE LA TECLA 1, SI SI DESEA CONTESTAR NUESTRAS PREGUNTAS</p> <p>PULSE LA TECLA 2, SI NO DESEA CONTESTAR NUESTRAS PREGUNTAS</p>	 <p>The graphic is a vertical blue and purple banner. At the top, it says 'C&E RESEARCH'. Below that, in large white letters, is 'FLASH POLLS'. Underneath are four small icons representing different political parties. Further down, it says 'ENCUESTA MUNICIPAL' and 'Puebla Capital' in a white box. At the bottom, it says '23 de Marzo • 2021'.</p>
<p>1. SI HOY FUERA LA ELECCION PARA PRESIDENTE MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA Y ESTOS FUERAS LOS CANDIDATOS, POR QUIEN VOTARIA:</p> <p>MARQUE 1, SOLO HARÍA POR EDUARDO RIVERA PÉREZ DE LA ALIANZA PAN, PRI, PRD</p> <p>MARQUE 2, SI LO HARÍA POR GABRIEL BIESTRO DE LA ALIANZA MORENA PT</p> <p>MARQUE 3, SI LO HARÍA POR ROBERTO RUIZ ESPARZA DEL PARTIDO VERDE</p> <p>MARQUE 4, SI LO HARÍA POR RAFAEL MORENO VALLE DE FUERZA MÉXICO</p> <p>MARQUE 5 SI LO HARÍA POR EDGAR YAMIL TITANI DE MOVIMIENTO CIUDADANO</p> <p>MARQUE 6, SI LO HARÍA POR FERNANDO MANZANILLA DEL PES</p> <p>MARQUE 7 SI AUN NO DECIDE</p>	 <p>The results page shows the 'Puebla Capital' logo and 'C&E RESEARCH' logo. Under 'Cargos', there is a section for 'Cruce Electoral I' with a blue bar. Below this, there is a list of candidates with their photos and colored bars representing their vote counts. The candidates listed are: Eduardo Rivera Pérez (blue bar), Gabriel Biestro (red bar), Roberto Ruiz Esparza (green bar), Rafael Moreno Valle (pink bar), Edgar Yamil Titani (yellow bar), and Fernando Manzanilla (purple bar). There is also a 'Sin decidir' category with a green bar.</p>



2. AHORA, SI LOS CANDIDATOS FUERAN LOS SIGUIENTES, POR QUIEN VOTARÍA

MARQUE 1, SOLO HARÍA POR EDUARDO RIVERA PÉREZ DE LA ALIANZA PAN, PRI, PRD

MARQUE 2, SI LO HARÍA POR CLAUDIA RIVERA DE LA ALIANZA MORENA PT

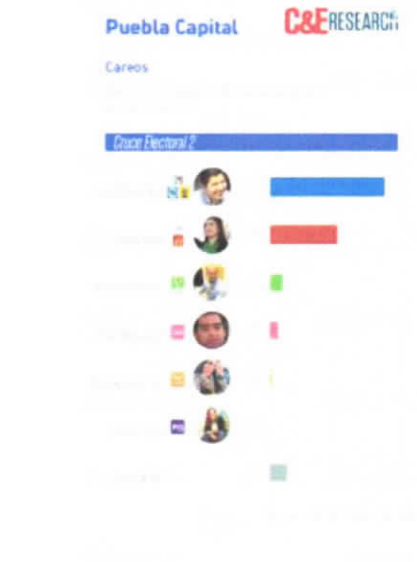
MARQUE 3, SI LO HARÍA POR ROBERTO RUIZ ESPARZA DEL PARTIDO VERDE

MARQUE 4, SI LO HARÍA POR RAFAEL MORENO VALLE DE FUERZA MÉXICO

MARQUE 5 SI LO HARÍA POR NORMA ROMERO CORTÉS DE MOVIMIENTO CIUDADANO

MARQUE 6, SI LO HARÍA POR EDURNE OCHOA DEL PES

MARQUE 7 SI AUN NO DECIDE



3. Y SI LOS ASPIRANTES FUERAN ESTOS, A QUIEN LE DARÍA SU VOTO:

MARQUE 1, SOLO HARÍA POR EDUARDO RIVERA ENCABEZANDO LA ALIANZA PAN PRD PRI

MARQUE 2, SI LO HARÍA POR JOSE LUIS "EL CHELIS" SANCHJEZ SOLA DE LA ALIANZA MORENA PT

MARQUE 3, SI LO HARÍA POR ROBERTO RUIZ ESPARZA DEL VERDE

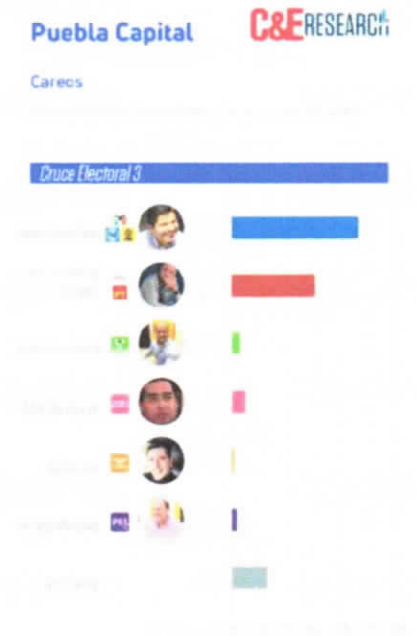
MARQUE 4, SI LO HARÍA POR RAFAEL MORENO VALLE BUITRON, DE FUERZA POR MEXICO

MARQUE 5, SI LO HARÍA POR MANLIO LOPEZ DE MC

MARQUE 6 SI LO HARÍA POR FERNANDO MANZANILLA DEL PES

MARQUE 7 SI AUN NO DECIDE


GRACIAS

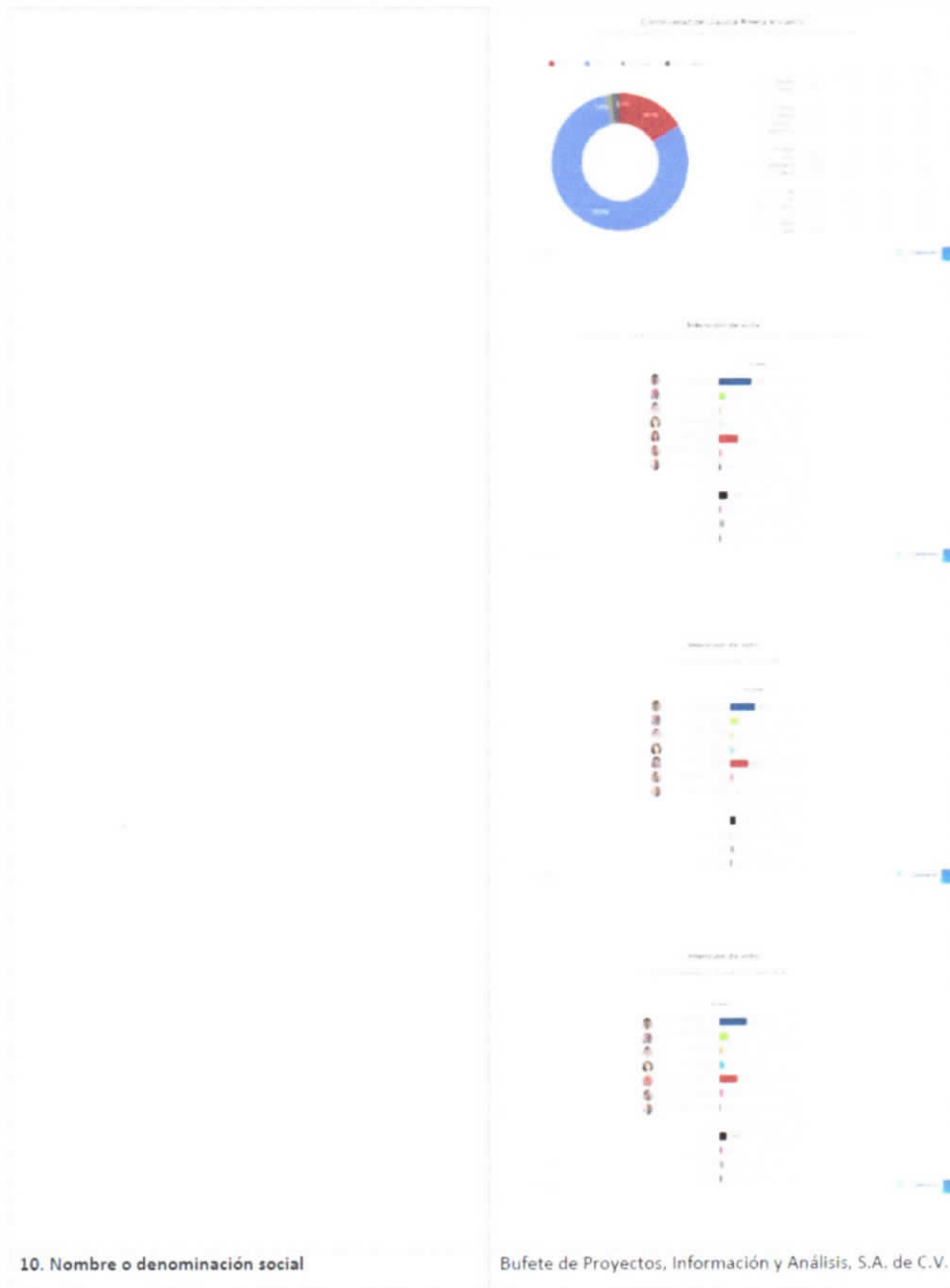


[Handwritten signature]

2. En fecha 15 de abril de 2021, se recibió en la Oficialía de Partes de este Instituto Electoral, un escrito del día anteriormente referido, suscrito por el L.C. Leonardo Tlacaclé Pérez Chávez, en su calidad de Apoderado Legal del Bufete de Proyectos, Información y Análisis, S.A. de C.V., a través del cual, envía la metodología del estudio que fue publicado en el periódico Exclusivas Puebla el día 29 de marzo de 2021, y que una vez analizado por la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral, se informa que cumple con los criterios de carácter metodológico emitidos por el INE:

Fecha de recepción	15/04/2021
Fecha de publicación	26/03/2021
Medio de publicación	Página propia: www.gabinete.mx
Quién patrocinó	Gabinete de Comunicación Estratégica
Quién realizó	Gabinete de Comunicación Estratégica
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	Gabinete de Comunicación Estratégica
Quién publicó	Gabinete de Comunicación Estratégica
Recursos aplicados (\$)	Costo aproximado por los insumos y recursos utilizados en el levantamiento y reporte de \$ 130.00 por cada cuestionario dando un total de \$ 104,400 por 800 cuestionarios realizados.
1-Objetivo	Medición para conocer las preferencias de intención de voto para elegir al próximo Presidente Municipal del municipio de Puebla en el estado de Puebla.
2-Marco muestral	Se utilizó como marco de muestreo una base de datos propia de registros de telefonía fija en el municipio de Puebla, en el estado de Puebla.
3-Diseño muestral	
a) Definición de la población	Ciudadanos de 18 años o más que residen en el municipio de Puebla en el estado de Puebla.
b) Procedimiento de selección de unidades	Las UPM's (Unidad Primaria de Muestreo) se seleccionan de manera aleatoria de acuerdo a los registros telefónicos del municipio de Puebla en el estado de Puebla.
c) Procedimiento de estimación	Para el cálculo de los resultados reportados, se utilizaron los estimadores de Horvitz-Thompson, calibrados y redondeados a un decimal. Las estimaciones se realizan tomando en cuenta los factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en la muestra, ajustados para hacer acorde a la distribución de casos en muestra conforme a las variables sociodemográficas (sexo y edad) utilizando el método de ranking generalizado. La ponderación está realizada con base en la lista nominal del municipio de Puebla en el estado de Puebla y datos sociodemográficos (sexo y edad) del INE.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	Se obtuvo una muestra de 800 casos, distribuida de manera aleatoria de acuerdo a los registros telefónicos del municipio de Puebla en el estado de Puebla.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Con un nivel de confianza de 95%, el error teórico es de $\pm 3.46\%$ a nivel municipal.
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	Se incluye en los resultados los porcentajes de no respuesta.

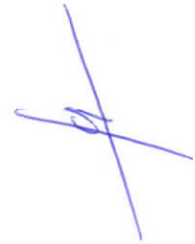
g) Tasa general de rechazo	Se realizaron 4,380 intentos de los cuales 800 resultaron exitosos, por lo que la tasa de rechazo es del 81.7%.
4. Método y fecha de recolección de la información	Encuesta telefónica realizada los días 25 y 26 de marzo 2021.
5. Cuestionario o instrumentos de captación	Se incluye archivo de diseño de cuestionario utilizado para el levantamiento, anexo al estudio.
6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	Con un nivel de confianza de 95%, el error es de $\pm 3.46\%$ a nivel municipal. El cálculo de las estimaciones y de sus respectivos intervalos de confianza se realiza en R. Los resultados fueron obtenidos con el software SPSS.
7. Denominación del software	The R Project for Statistical Computing (R). Statistical Package for the Social Science (SPSS).
8. Base de datos entregable	Se anexan bases de datos en SPSS y Excel (en códigos y etiquetas).
9. Principales resultados (%)	<p>Los resultados reportados están basados en los estimadores de Horvitz-Thompson, calibrados y redondeados a un decimal. La ponderación está realizada con base en los datos sociodemográficos de sexo y edad de la lista nominal proporcionada por el INE.</p> 



10. Nombre o denominación social

Bufete de Proyectos, Información y Análisis, S.A. de C.V.

11. Nombre comercial	Gabinete de Comunicación Estratégica.
12. Logotipo	
13. Domicilio	Paseo de la Reforma 483, piso 17, Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México.
14. Teléfono	(0155) 1085-1600 ext. 1657.
15. Correo electrónico	lperez@gabinete.mx
16. Página Web	www.gabinete.mx
10. Estudios de formación académica y experiencia profesional (Si/No)	El responsable del estudio es Adrián Villegas Carrasco, quien cuenta con más de 26 años dirigiendo estudios de opinión pública y electoral. Fue vicepresidente de la AMAI (Asociación Mexicana de Agencias de Mercado y Opinión Pública), miembro de WAPOR y de AAPOR, profesor en el área de posgrado del ITAM sobre investigación de mercados y opinión pública. Con estudios de ingeniería en la ESIME (Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del IPN) y de posgrado en comunicación social en el Emerson College en Boston Mass. Comentarista semanal en medios electrónicos sobre temas de opinión pública (NRM, Telefórmula, MVS) y ponente en congresos y conferencias sobre opinión pública, tanto nacionales como internacionales. Se anexa semblanza y constancia de ser miembro WAPOR.



- C. Listado de quienes, habiendo publicado encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales, no hubieran entregado al Secretario Ejecutivo del OPL, copia del estudio completo que respalda la información publicada, o bien, hayan incumplido con las obligaciones que se prevén en el Reglamento de Elecciones.

Derivado de la verificación que llevó a cabo la Secretaría Ejecutiva sobre las encuestas detectadas por el monitoreo de medios impresos, en el periodo reportado se tiene registrada una publicación sobre la que no se entregó el estudio con los criterios científicos, tal como se detalla a continuación.

	FECHA DE PUBLICACIÓN	MEDIO EN EL QUE SE PUBLICÓ	REALIZADOR DE LA ENCUESTA
1	22/04/2021	Exclusivas Puebla	C&E Research

En virtud de lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 136 numeral 2 y 147 numeral 1 del Reglamento de Elecciones, que a la letra dicen:

"Artículo 136

...

2. *La entrega de los estudios referidos en el numeral anterior deberá realizarse, en todos los casos, a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la encuesta por muestreo o sondeo de opinión respectivo" ...*

"Artículo 147

...

1. *La Secretaría Ejecutiva del Instituto y de los OPL, podrán formular hasta tres requerimientos a las personas físicas o morales que hayan incumplido con la obligación de entregar copia del estudio que respalde los resultados publicados, para que, en el plazo que se señale en el propio escrito de requerimiento, hagan entrega del estudio solicitado conforme a lo establecido en el presente Capítulo" ...*

Se procederá a efectuar el requerimiento correspondiente al medio en el que se publicó la encuesta de fecha 22 de abril de 2021, a efecto de dar cumplimiento con las disposiciones contenidas en el Reglamento de Elecciones.

D. Seguimiento a los requerimientos efectuados, derivados del Informe IEE/SEINF-04/2021:

1. Mediante Oficio IEE/SE-169/2021, suscrito por el Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, dirigido al C. Serafín Salazar Arellano, Director General y Representante Legal de Cía. Periodística El Sol de Puebla, se realizó el primer requerimiento en el que se le solicitó remitiera a esta Secretaría Ejecutiva, *la información que pueda aclarar el origen de la encuesta presentada en la nota periodística publicada el pasado 22 de marzo de 2021, relacionada a las preferencias electorales en el municipio de Puebla, misma que fue firmada por el C. Jorge Rodríguez, y en la que fue citada la fuente de información.*
2. Al no obtener respuesta del Ciudadano anteriormente referido, se realizó un segundo requerimiento a través del Oficio IEE/SE-195/2021, en el cual se le solicita remita *la información que pueda aclarar el origen de la encuesta presentada en la nota periodística difundida el día 22 de marzo de 2021, siendo esta, el estudio completo de la información publicada, el cual debe contener toda la documentación que señalen los criterios generales de carácter científico.*

En respuesta a lo anterior, el día 06 de abril de 2021 se recibió a través de correo electrónico el escrito sin número, suscrito por el C.P. Serafín Salazar Arellano, Director-Gerente, y Representante Legal de El Sol de Puebla, a través del cual, menciona que "... el origen de la fuente corresponde a un estudio original cuya autoría, solicitud de elaboración, ejecución u orden de publicación corresponden a terceros ajenos a la persona moral que represento...", "... el estudio base de la encuesta materia del requerimiento no es

atribuible en su autoría a la persona moral que represento, pues se insiste, nuestra publicación cita la fuente de donde se obtuvo...”

3. Derivado de lo anterior, esta Secretaría Ejecutiva se dio a la tarea de remitir el Oficio IEE/SE-202/2021, dirigido al C. José Ignacio Zenteno Dávila, Director General de MAS DATA, a través del cual, se efectuó un primer requerimiento en el que se le solicitó remitiera a la Secretaría Ejecutiva de este Organismo Electoral, *la información que pueda aclarar el origen de la encuesta presentada en la nota periodística difundida el pasado 22 de marzo en el medio impreso “El Sol de Puebla”, relacionada a las preferencias electorales en el municipio de Puebla, siendo esta, el estudio completo de la información publicada, el cual debe contener toda la documentación que señalen los criterios generales de carácter científico.*
4. Toda vez que no se obtuvo respuesta de la empresa MAS DATA, se realizó un segundo requerimiento a través del Oficio IEE/SE-220/2021, en el cual se le solicita nuevamente remita la información referida en el párrafo anterior.

En respuesta a lo anterior, el día 18 de abril de la presente anualidad se recibió a través de correo electrónico el escrito sin número, signado por el C. José Ignacio Zenteno Dávila, Director General de MAS DATA, a través del cual, hace de conocimiento que “... *el contenido de la publicación de fecha 22 de marzo de 2021 del periódico impreso El Sol de Puebla en la cual hace referencia a una supuesta encuesta realizada por la firma MAS DATA, no corresponde a un estudio de opinión elaborado por nuestra casa encuestadora. Por tal motivo, desconocemos cualquier responsabilidad inherente al contenido de dicha publicación”.*

Por último, una vez rendido el presente informe al Consejo General de este Ente Electoral, esta Secretaría Ejecutiva realizará las gestiones necesarias para su publicación de forma permanente en la página web de este Organismo Público Local Electoral, así como para la entrega del mismo al Instituto Nacional Electoral, por medio de la Junta Local Ejecutiva del Estado de Puebla, tal y como se señala en los artículos 145 y 146 del Reglamento de Elecciones, en concordancia con el 15 y 16 de los Lineamientos sobre las Obligaciones de quienes publiquen, soliciten u ordenen encuestas o sondeos de opinión.

ATENTAMENTE
CUATRO VECES HÉROICA PUEBLA DE ZARAGOZA,
A 28 DE ABRIL DE 2021
SECRETARIO EJECUTIVO



C. CÉSAR HUERTA MÉNDEZ

Secretaría Ejecutiva

ANEXO UNO



MONITORIO DE MEDIOS IMPRESOS SOBRE ENCUESTAS, SONDEOS Y CONTROLES BÁSICOS DEL PROCESO ELECTORAL ESTADAL ORDINARIO CONCURRENTE 2020-2021

Código	Información General				Información de Publicación				Información de Seguimiento				Observaciones	
	Medio de Comunicación	Fecha de Emisión	Edición	Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Localización	Fecha de Emisión	Fecha de Publicación	Nombre del Medio	Localización	Fecha de Emisión	Fecha de Publicación		Nombre del Medio
70.1	Diario La Jornada	15/05/2021	1ª	15/05/2021	Diario La Jornada	CD. Miguel Alemán	15/05/2021	15/05/2021	Diario La Jornada	CD. Miguel Alemán	15/05/2021	15/05/2021	Diario La Jornada	CD. Miguel Alemán
70.2	Diario La Jornada	16/05/2021	1ª	16/05/2021	Diario La Jornada	CD. Miguel Alemán	16/05/2021	16/05/2021	Diario La Jornada	CD. Miguel Alemán	16/05/2021	16/05/2021	Diario La Jornada	CD. Miguel Alemán
70.3	Diario La Jornada	17/05/2021	1ª	17/05/2021	Diario La Jornada	CD. Miguel Alemán	17/05/2021	17/05/2021	Diario La Jornada	CD. Miguel Alemán	17/05/2021	17/05/2021	Diario La Jornada	CD. Miguel Alemán
70.4	Diario La Jornada	18/05/2021	1ª	18/05/2021	Diario La Jornada	CD. Miguel Alemán	18/05/2021	18/05/2021	Diario La Jornada	CD. Miguel Alemán	18/05/2021	18/05/2021	Diario La Jornada	CD. Miguel Alemán
70.5	Diario La Jornada	19/05/2021	1ª	19/05/2021	Diario La Jornada	CD. Miguel Alemán	19/05/2021	19/05/2021	Diario La Jornada	CD. Miguel Alemán	19/05/2021	19/05/2021	Diario La Jornada	CD. Miguel Alemán

~~9~~

PUE-4

Trascendió Puebla
Milenio Puebla Redacción
Puebla miércoles, 24 de marzo de 2021

Al Frente

TRASCENDIÓ PUEBLA

Que Eduardo Rivera Pérez, el precandidato del PAN a la alcaldía poblana, tiene una intención de voto favorable en Encuestas cruzadas con cualquiera de los tres aspirantes más destacados de Morena que buscan ser nominados para los comicios del 6 de junio.

Que en contraste al evento pomposo de la firma del acuerdo por la democracia entre el Presidente y los 32 gobernadores, en Huauchinango los morenistas ni oyen ni ven el esfuerzo patriota de impedir que los gobernantes intervengan en las elecciones, porque desde la presidencia municipal favorecen la reelección de Gustavo Vargas y bloquean a Liliana Luna Aguirre.

Que la afectada y los seguidores acudirán a presentar la denuncia ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales; la duda prevalece porque más de un y una morenista que busca reelegirse, junto con sus compinches, siguen utilizando recursos humanos y materiales públicos; entonces, de qué acuerdo por la democracia habla el gobierno de la 4T. Es pregunta.

ROBLES Y VARGAS
EL FUTURO
ALCANZÓ A LIVERPOOL

Morena y el PAN se enfrentan en la disputa por la alcaldía poblana. El candidato del PAN es Eduardo Rivera Pérez, quien tiene una intención de voto favorable en Encuestas cruzadas con cualquiera de los tres aspirantes más destacados de Morena que buscan ser nominados para los comicios del 6 de junio.

que ha sido una gran oportunidad para el PAN y para el futuro de Puebla. El candidato del PAN es Eduardo Rivera Pérez, quien tiene una intención de voto favorable en Encuestas cruzadas con cualquiera de los tres aspirantes más destacados de Morena que buscan ser nominados para los comicios del 6 de junio.

que ha sido una gran oportunidad para el PAN y para el futuro de Puebla. El candidato del PAN es Eduardo Rivera Pérez, quien tiene una intención de voto favorable en Encuestas cruzadas con cualquiera de los tres aspirantes más destacados de Morena que buscan ser nominados para los comicios del 6 de junio.



INTERFERIÓ
AL CANDIDATO
NARRATIVAS

Desde el inicio de la campaña electoral, el PAN y Morena se enfrentan en la disputa por la alcaldía poblana. El candidato del PAN es Eduardo Rivera Pérez, quien tiene una intención de voto favorable en Encuestas cruzadas con cualquiera de los tres aspirantes más destacados de Morena que buscan ser nominados para los comicios del 6 de junio.

que ha sido una gran oportunidad para el PAN y para el futuro de Puebla. El candidato del PAN es Eduardo Rivera Pérez, quien tiene una intención de voto favorable en Encuestas cruzadas con cualquiera de los tres aspirantes más destacados de Morena que buscan ser nominados para los comicios del 6 de junio.

que ha sido una gran oportunidad para el PAN y para el futuro de Puebla. El candidato del PAN es Eduardo Rivera Pérez, quien tiene una intención de voto favorable en Encuestas cruzadas con cualquiera de los tres aspirantes más destacados de Morena que buscan ser nominados para los comicios del 6 de junio.

Que Eduardo Rivera Pérez, el precandidato del PAN a la alcaldía poblana, tiene una intención de voto favorable en Encuestas cruzadas con cualquiera de los tres aspirantes más destacados de Morena que buscan ser nominados para los comicios del 6 de junio.

En la Encuesta de preferencia electoral de la firma C&E Research Flash Polls, publicada el 23 de marzo, se le atribuye a Rivera Pérez 47% contra 33% de Gabriel Biestro; en el segundo cruce, Rivera Pérez aumenta su porcentaje a 51% contra 30% de Claudia Rivera Vivanco y frente a El Chelís, Eduardo Rivera 46%, contra 30%. La foto del día.

Que en contraste al evento pomposo de la firma del acuerdo por la democracia entre el Presidente y los 32 gobernadores, en Huauchinango los morenistas ni oyen ni ven el esfuerzo patriota de impedir que los gobernantes intervengan en las elecciones, porque desde la presidencia municipal favorecen la reelección de Gustavo Vargas y bloquean a Liliana Luna Aguirre.

La afectada y los seguidores acudirán a presentar la denuncia ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales; la duda prevalece porque más de un y una morenista que busca reelegirse, junto con sus compinches, siguen utilizando recursos humanos y materiales públicos; entonces, de qué acuerdo por la democracia habla el gobierno de la 4T. Es pregunta.

Que los presuntos acuerdos de coordinación en materia de seguridad pública entre estados vecinos es otro cuento chino, de otra manera no se podría explicar la muerte de una maestra poblana en un intento de asalto en Papantla, cuando regresaba de realizar trámites en Poza Rica, Veracruz.

La docente asesinada iba acompañada de dos maestros más a bordo de un auto Nissan Tiida de color blanco con placas TTB932- A en dirección a Huehuetlán, Puebla, cuando unos delincuentes a bordo de motocicletas le cerraron el paso para asaltarlos, pero como no pararon la marcha del vehículo, les dispararon, hirieron a dos y mataron a la profesora.



PUE-5

[Despega Lalo Rivera en primeras Encuestas](#)
[Intolerancia Diario \(Puebla\) Francisco Sánchez](#)
[Puebla](#) miércoles, 24 de marzo de 2021



Estefan Chidiac
carerra pluri local: Merino peleará el distrito de Acatlán

Morena Montessori
despega en encuesta sobre sus posibilidades de ganar el distrito de Acatlán

Un adelantado en Palmar
El candidato por el PAN-PRI-PRD se adelanta en encuesta sobre sus posibilidades de ganar el distrito de Palmar

Intolerancia
24 de marzo de 2021

Despega Lalo Rivera en primeras encuestas

Un estudio demoscópico publicado por la empresa Campaigns & Elections coloca al expresidente municipal con una ventaja de 14 a 21 puntos sobre sus posibles adversarios de Morena, Gabriel Biestro y Claudia Rivera Vivanco. La radiografía del momento se realizó con 400 llamadas telefónicas robotizadas y seleccionadas al azar en la ciudad de Puebla.

Francisco Sánchez

El estudio demoscópico publicado por la empresa Campaigns & Elections coloca al expresidente municipal con una ventaja de 14 a 21 puntos sobre sus posibles adversarios de Morena, Gabriel Biestro y Claudia Rivera Vivanco. La radiografía del momento se realizó con 400 llamadas telefónicas robotizadas y seleccionadas al azar en la ciudad de Puebla.

El estudio demoscópico publicado por la empresa Campaigns & Elections coloca al expresidente municipal con una ventaja de 14 a 21 puntos sobre sus posibles adversarios de Morena, Gabriel Biestro y Claudia Rivera Vivanco. La radiografía del momento se realizó con 400 llamadas telefónicas robotizadas y seleccionadas al azar en la ciudad de Puebla.

El andar político siempre lo lleva a uno por diferentes rumbos: Raymundo Cuautli

Blanca Jiménez se inconforma y apela a la paridad de género

DESCARGA YA LA NUEVA APP
noticias personalizadas, alertas y mucho más

Un estudio demoscópico publicado por la empresa Campaigns & Elections coloca al expresidente municipal con una ventaja de 14 a 21 puntos sobre sus posibles adversarios de Morena, Gabriel Biestro y Claudia Rivera Vivanco. La radiografía del momento se realizó con 400 llamadas telefónicas robotizadas y seleccionadas al azar en la ciudad de Puebla.

Encuestas dan ventaja a Lalo Rivera sobre sus contrincantes de Morena.

El candidato por el PAN-PRI-PRD aventaja 14 puntos a Gabriel Biestro; mientras que sobre Claudia Rivera está a 17 puntos, según un estudio de opinión llevado a cabo este 22 de marzo.

El ejercicio llevado a cabo por la empresa C&E Campaigns & Elections México, C&E Research y AR Asesores y Ediciones SA de CV, para conocer las preferencias electorales para la presidencia municipal de Puebla da una clara ventaja al aspirante Eduardo Rivera Pérez sobre los contrincantes de Morena.

El estudio levantado el 22 de marzo reflejó que la actual alcaldesa es la menos competitiva, ya que en un careo Rivera vs Rivera, el panista aventaja por 21 puntos a la morenista.

En el primer escenario donde se midieron a Eduardo Rivera Pérez, representante de la alianza Va por Puebla y al diputado con licencia, Gabriel Biestro, también se incluyeron los nombres de Roberto Ruiz Esparza (PVEM), Rafael Moreno Valle Buitrón (Fuerza por México), Edgar Yamil Yitani (MC) y Fernando Manzanilla (PES). En ese hipotético, Lalo obtuvo 47% de las preferencias, mientras que el candidato de Morena 33%, es decir, una distancia de 14 puntos. El porcentaje de indecisos fue de 12%. Un estudio de opinión llevado a cabo por la empresa C&E Campaigns & Elections México, C&E Research y AR Asesores y Ediciones SA de CV, levantado el 22 de marzo sobre las preferencias para la elección del presidente municipal de la capital, da una ventaja al aspirante Eduardo Rivera Pérez sobre los contrincantes de Morena, siendo la menos competitiva Claudia Rivera, a quien el panista le saca una ventaja de 21 puntos.

En el primer escenario donde se midieron a Eduardo Rivera Pérez (PAN-PRI-PRD), Gabriel Biestro (Morena-PT), Roberto Ruiz Esparza (Verde), Rafael Moreno Valle Buitrón (Fuerza por México), Edgar Yamil Yitani (MC) y Fernando Manzanilla (PES), el primero obtuvo 47% de las preferencias, mientras que el candidato de Morena le sigue con 33%, una distancia de 14 puntos; el resto de los aspirantes van de 0% a 4%. El porcentaje de indecisos fue de 12%.

Segundo escenario El segundo escenario marca a Eduardo Rivera con 46%, José Luis Sánchez Solá 30%, Roberto Ruiz Esparza 3%, Rafael Moreno Valle 5%, Manlio López (MC) 1%, Fernando Manzanilla 2%, mientras los indecisos son 13%.

Tercer escenario El tercer escenario es el más favorable para el panista Eduardo Rivera Pérez con 51%, Claudia Rivera Vivanco 30%, Roberto Ruiz Esparza 6%, Rafael Moreno

Valle 4%, Norma Romero Cortés (MC) 1%, Edurne Ochoa 0%.

La metodología La empresa explicó la metodología con la que se aplicó la Encuesta: Levantamiento: 400 llamadas telefónicas robotizadas seleccionadas al azar en la ciudad de Puebla.

Confiabilidad: 95% Margen de error: 4.5% Fecha de levantamiento: 22 de marzo de 2021.

El estudio fue debidamente presentado a las autoridades electorales de acuerdo con la ley para que pueda hacerse público: C&E Campaigns & Elections México, C&E Research y AR Asesores y Ediciones SA de CV notifica al Instituto Nacional Electoral (INE) todos los resultados de las Encuestas, sondeos y flash polls, exit poll y otros ejercicios demoscópicos con el fin de dar cumplimiento a lo reglamentado en el Capítulo VII: Encuestas por muestreo, sondeos de opinión, Encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales, que el mismo instituto señala con base en la normatividad vigente en materia de Encuestas electorales.

Número del registro nacional de proveedores INE: 201509111210081

PUE-6

[Contracara](#)

[Intolerancia Diario \(Puebla\)](#) [Enrique Nuñez](#) [Escuchar](#)

[Puebla](#) miércoles, 24 de marzo de 2021

02 Intolerancia

POLÍTICA

Aplicarán vacunas Pfizer y Sinovac en Puebla capital

La Secretaría de Salud anunció el plan de vacunación de emergencia de la capital del estado, con el objetivo de reducir la incidencia de COVID-19, en los centros de salud y en las unidades de salud comunitarias.



El plan de vacunación de emergencia de la capital del estado, con el objetivo de reducir la incidencia de COVID-19, en los centros de salud y en las unidades de salud comunitarias. La Secretaría de Salud anunció el plan de vacunación de emergencia de la capital del estado, con el objetivo de reducir la incidencia de COVID-19, en los centros de salud y en las unidades de salud comunitarias.

CONTAGIOS POR OCUPACIÓN

El PAN anunció que el día 23 de marzo se aplicarán las vacunas Pfizer y Sinovac en la capital del estado, con el objetivo de reducir la incidencia de COVID-19, en los centros de salud y en las unidades de salud comunitarias.



Intolerancia

Intolerancia 03

POLÍTICA

Encuestas dan ventaja a Lalo Rivera sobre sus contrincantes de Morena

El candidato del PAN por el distrito 14 de la capital del estado, Lalo Rivera, se adelantó en las encuestas a sus contrincantes de Morena.



CONTRACARA

ENRIQUE NUÑEZ

Morena Montessori

Morena Montessori anunció que se aplicarán las vacunas Pfizer y Sinovac en la capital del estado, con el objetivo de reducir la incidencia de COVID-19, en los centros de salud y en las unidades de salud comunitarias.

Números de ciudad

El IEE publicó los resultados de las encuestas de intención de voto en la capital del estado, donde el PAN lidera con un 35 por ciento de intención de voto.



La investigación

Según los resultados de las encuestas, el PAN lidera con un 35 por ciento de intención de voto, seguido por el PRI con un 25 por ciento y el PRD con un 15 por ciento.

Morena Montessori

Tanto en el PAN estatal como en la sede de Morena ayer se hizo evidente la molestia de muchos de sus militantes ante la designación de candidaturas, algunas de ellas, todavía en el aire.

Aunque nadie duda que las peleas internas generarán desgastes y hasta alguna que otra traición el día de la elección, es claro que el golpe más fuerte se lo lleva Morena donde las tribus, grupos, fracciones o como gusten llamarles, se enfrentan despiadadamente.

Vamos por partes.

En el PAN las mayores quejas fueron sobre algunos distritos en donde las designaciones realizadas por la Permanente dejaron heridas que no se supieron o no se han querido atender pero que con un poco de política, negociación y dialogo se podrán arreglar.

En Morena es donde la lucha y sobretodo los saldos de esa guerra, son de pronóstico reservado.

Es claro que las personas que llegaron perfectamente sincronizadas hasta las oficinas de La Paz exigiendo, entre otras cosas, la destitución de Edgar Garmendia de los Santos tuvieron que ser convocadas por algún o algunos líderes y sin ser muy listos, es fácil deducir que entre esos organizadores están los integrantes del Consejo Estatal que el fin de semana pasado desconocieron, por segunda ocasión al presidente estatal de Morena.

Es tal el pleito que se traen dentro del partido lópez obradorista que hoy como desde hace dos meses, los militantes de la 4T tienen dos presidentes estatales, uno que reconocen las instituciones como el IEE o el TEEP y otro "legítimo" que jura que es él por mandato del Consejo, aunque tampoco ha hecho mucho por su partido en estos 60 días.

De seguir las cosas como están, no dude que uno de estos días, el calor termine por alterar los ánimos y la violencia se haga presente.

Números de cuidado

Si bien los estudios demoscópicos son sólo una fotografía del momento que pueden cambiar en un abrir y cerrar de ojos, la Encuesta de C&E Campaigns & Elections México que ayer se difundió, refleja precisamente que los pleitos internos de Morena están debilitando a sus actuales punteros y que Eduardo Rivera se adueñaría de esos votos, si hoy fueran las elecciones.

La diferencia, que no es la sentencia final, es amplia. El panista rebasa por 14 puntos a Gabriel Biestro en los careos, siendo este su más cercano competidor. Si se le mide con Claudia Rivera, el exalcalde aumenta su ventaja a 21 puntos.

Sin embargo, esta holgura es un arma de doble filo por lo cual, si el equipo del expresidente municipal realmente desea regresar al Charlie Hall no puede ni debe confiarse.




PUE-7

[Rumbo a la alcaldía](#)

[Eduardo Rivera, 15 puntos arriba de Vivanco: GCE](#)

[Exclusivas Puebla](#) [Redacción](#)

[Puebla](#) lunes, 29 de marzo de 2021



IMPUGNA BIESTRO CANDIDATURA DE CLAUDIA RIVERA A LA ALCALDÍA

José Lorenzo

"Puede pasar cualquier cosa", el diputado local con licencia de Morelos, Gabriel Biestro Medinilla, confirmó que ya interpuso el recurso de Inconformidad ante los tribunales federales para tumbiar la candidatura de la alcaldesa Claudia Rivera Vivanco, quien intenta reelegirse en el cargo, crucial a las votaciones del 6 de junio.


Pag. 6

Exclusivas Puebla

La nueva era de la noticia

www.exclusivaspuebla.com.mx

ANO 4 Número 752
Exclusivas Puebla
ExclusivasPuebla
Exclusivas Puebla
ExclusivasPuebla
Lunes 29 de Marzo de 2021
57.00



INEVITABLE LA LLEGADA DE TERCERA OLA DE COVID-19: DOCTORA LILIA CEDILLO

Redacción


Alerta la BUAP. Desde su laboratorio en el Centro de Diagnóstico Biomoleculas del BUAP, la doctora Lilia Cedillo Ramírez advierte de la llegada de una tercera ola de Covid-19, ocasionada por el relajamiento de las medidas sanitarias, así como los viajes y presencia de la gente durante las vacaciones de Semana Santa, ante lo cual es vital seguir con las medidas de higiene y precaución.

Pag. 5

RUMBO A LA ALCALDÍA

Eduardo Rivera, 15 puntos arriba de Vivanco: GCE

Intención de voto



Exclusivas Puebla

DE AVANCE LAS ELECCIONES. Luego de que el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) eligiera como su abanderado a Claudia Rivera Vivanco, quien buscará su reelección de cara a las elecciones, las propuestas se centraron principalmente en dos nombres, pues la alcaldesa comparte reflectores con Eduardo Rivera Pérez.

Pag. 6

X

Policías de Tulum someten a mujer y ella queda sin vida en el piso



Exposición Política

El gobernador y los principales líderes políticos, empresarios, académicos y periodistas que forman el equipo de trabajo para la campaña de la política, se reunieron por la mañana en el hotel de la ciudad de Mérida para discutir la estrategia de campaña.

Pag. 18

Exclusiva: PRI candidato a diputado en tres localidades



José Lorenzo

El caso Vivanco. El IEE ordenó a la magistrada que se abstenga de emitir un dictamen por el cual se le otorga la licencia para reelegirse como diputada local por Puebla, al ser el caso particular de la magistrada Vivanco, el cual se encuentra pendiente de la resolución del IEE y el TEP.

Pag. 6

LOCALES

Eduardo Rivera, 15 puntos arriba de Vivanco: GCE

ALFARAZA, 14 de marzo de 2021. El GCE del IEEE, SENALSA y el IEEE, dio a conocer los resultados de la encuesta de opinión pública.

Exclusivas Puebla

Después de que el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) eligiera como su abanderada a Claudia Rivera y Vivanco (quien buscará su reelección), de cara a las elecciones, las Encuestas se centraron principalmente en dos nombres, pues la alcaldesa comparte reflectores con Eduardo Rivera Pérez.

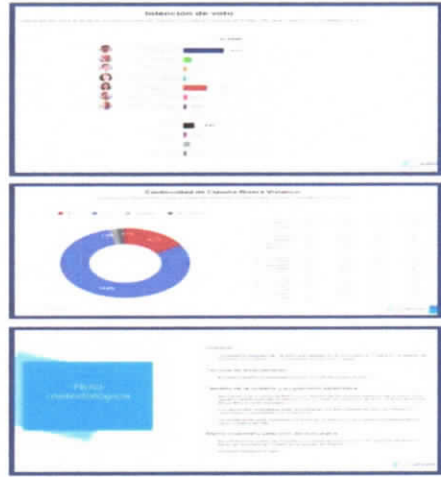
Ahora que el panorama electoral es más claro en la capital, las Encuestas comienzan a mostrar el estado del mismo, pues el descontento social con la actual administración, encabezada por Rivera Vivanco, se ha hecho más que evidente, al dar una amplia ventaja al candidato panista.

En esta ocasión, el Gabinete de Comunicación Estratégica publicó los resultados de una encuesta realizada los días 25 y 26 de marzo, misma que contó con una muestra de 800 casos, un nivel de confianza del 95% y un margen de error del +/- 3.46%.

Una vez conociendo cuáles son los perfiles que contendrán por la alcaldía, en el apartado del careo entre personajes, se pregunta a los Encuestados: "Imagine que hoy fuera el día de la elección para votar por el próximo presidente municipal de Puebla. ¿Por quién votaría si los candidatos fueran...?", en el careo donde colocan a Claudia y Eduardo Rivera, el candidato del PAN obtiene el 36.6%, mientras que Vivanco apenas logra el 21.4%, lo cual da una ventaja a Lalo Rivera de 15.2%.

pregunta a los encuestados: "Imagine que hoy fuera el día de la elección para votar por el próximo presidente municipal de Puebla. ¿Por quién votaría si los candidatos fueran...?", en el careo donde colocan a Claudia y Eduardo Rivera, el candidato del PAN obtiene el 36.6%, mientras que Vivanco apenas logra el 21.4%, lo cual da una ventaja a Lalo Rivera de 15.2%.

Además, casi el 80% de los Encuestados señala que no le gustaría la reelección de Claudia Rivera. Luego de que el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) eligiera como su abanderada a Claudia Rivera Vivanco (quien buscará su reelección), de cara a las elecciones, las Encuestas se centraron principalmente en dos nombres, pues la alcaldesa comparte reflectores con Eduardo Rivera Pérez.



143 mdp serán para candidatos a alcaldías, el resto para candidatos a diputados.

ES ESE EL TOPE
Candidatos poblanos dispondrán de 28.6 mdp para sus campañas

José Luis...

El Instituto Electoral del Estado (IEE) de Puebla, dijo que los candidatos a las 143 alcaldías y 286 diputaciones locales tendrán que pagar por sus campañas políticas 28.6 millones de pesos (28.6 millones) por el estado.

La cifra se divide en 14.3 millones para los candidatos a alcaldías y 14.3 millones para los candidatos a diputados.

La cifra se divide en 14.3 millones para los candidatos a alcaldías y 14.3 millones para los candidatos a diputados.

El IEEE anunció que los candidatos a las 143 alcaldías y 286 diputaciones locales tendrán que pagar por sus campañas políticas 28.6 millones de pesos (28.6 millones) por el estado.

La cifra se divide en 14.3 millones para los candidatos a alcaldías y 14.3 millones para los candidatos a diputados.

La cifra se divide en 14.3 millones para los candidatos a alcaldías y 14.3 millones para los candidatos a diputados.

Además, casi el 80% de los Encuestados señala que no le gustaría la reelección de Claudia Rivera.

Luego de que el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) eligiera como su abanderada a Claudia Rivera Vivanco (quien buscará su reelección), de cara a las elecciones, las Encuestas se centraron principalmente en dos nombres, pues la alcaldesa comparte reflectores con Eduardo Rivera Pérez.

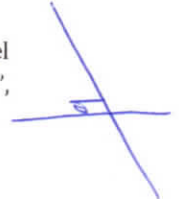
Ahora que el panorama electoral es más claro en la capital, las Encuestas comienzan a mostrar el estado del mismo, pues el descontento social con la actual administración, encabezada por Rivera Vivanco, se ha hecho más que evidente, al dar una amplia ventaja al candidato panista.

En esta ocasión, el Gabinete de Comunicación Estratégica publicó los resultados de una Encuesta realizada los días 25 y 26 de marzo, misma que contó con una muestra de 800 casos, un nivel de confianza del 95% y un margen de error del +/- 3.46%.

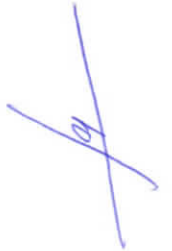
Una vez conociendo cuáles son los perfiles que contendrán por la alcaldía, en el apartado del careo entre personajes, se pregunta a los Encuestados: "Imagine que hoy fuera el día de la elección para votar por el próximo presidente municipal de Puebla. ¿Por quién votaría si los candidatos fueran...?", en el careo donde colocan a Claudia y Eduardo Rivera, el candidato del PAN obtiene el 36.6%, mientras que Vivanco apenas logra el 21.4%, lo cual da una ventaja a Lalo Rivera de 15.2%.

Además, ante la pregunta expresa de “¿Le gustaría que Claudia Rivera Vivanco se reelija como presidenta municipal, es decir, para que pueda gobernar 3 años más?”, en el apartado de “Reelección”, el 79.9% de los Encuestados respondió un rotundo no, esto, frente a un mínimo 16.1% que respondió de manera afirmativa.

Cabe recordar que, tras la designación de Claudia Rivera para la candidatura, el diputado con licencia Gabriel Biestro Medinilla aseguró que impugnará dicha decisión, pues “no permitirá la imposición de un perfil perdedor”, palabras que cobran sentido al ver los resultados de la actual Encuesta.



ANEXO DOS



MONITOREO EN MEDIOS IMPRESOS SOBRE ENCUESTAS, SONDEOS Y CONTEOS RÁPIDOS DEL PROCESO ELECTORAL ESTADAL ORDINARIO CONCURRENTE 2020-2021													
Información General				Identificación y Ubicación				Notas Admónistrativas					
Nº de	Centro de	Fecha de	Edición	Nombre de la	Medio de	Fecha de	Tipología	Temas	Temas	Temas	Temas	Temas	Temas
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
101	101	101	101	101	101	101	101	101	101	101	101	101	101

[Handwritten signature]

PUE-8

[Eduardo Rivera aventaja a Vivanco por 22 puntos: C&E research](#)

[Exclusivas Puebla](#) [Carolyne Rodriguez](#)

[Puebla](#) jueves, 22 de abril de 2021



La quinta para Presidente Municipal

EDUARDO RIVERA AVENTAJA A VIVANCO POR 22 PUNTOS: C&E RESEARCH
Carolyne Rodriguez/carolyne_rs

(Por adivina) Podemos querer su regreso Eduardo Rivera Pérez a la alcaldía, de acuerdo a la encuesta de C&E Research publicada el miércoles 21 de abril. Pág. 2

Exclusivas Puebla

La nueva era de la noticia

www.exclusivaspuebla.com.mx

AÑO 4 Número 705 Exclusivas Puebla ExclusivasPuebla Exclusivas Puebla ExclusivasPuebla Jueves 22 de Abril de 2021 5 7:00



Denuncian a 11 ex secretarios morenogalistas por facturas apócrifas

Pág. 4



"Llegemos a un acuerdo económico, no me destruya", suplica Saúl Huerta a madre de menor presuntamente abusado Pág. 14

Entrega Alfonso Esparza remodelación de laboratorios en la Facultad de Ciencias Biológicas Pág. 7

LOCALES DESTINO 21 PUEBLA CAPITAL
Encuesta de preferencia electoral rumbo a la alcaldía de Puebla

Le gusta para Presidente Municipal
Entre... ¿quién le gustaría que fuera el próximo Presidente Municipal de Puebla?

Eduardo Rivera **36%**

Claudia Rivera **14%**

Eduardo Rivera aventaja a Vivanco por 22 puntos: C&E Research
Aunque aún empiecen las campañas electorales, la pésima administración de Vivanco se ve reflejada en las Encuestas.

Carolyne Rodríguez/ocarolyne_rb

Poblanos quieren que regrese Eduardo Rivera Pérez a la alcaldía, de acuerdo a la Encuesta de C&E Research publicada el miércoles 21 de abril. De las 400 personas encuestadas, un 36 por ciento de los encuestados le gustaría que regresara al abanderado de la Alianza Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), Revolucionario Institucional (PRD), Social de Integración (PSI) y Compromiso Por Puebla (CPP) regresara al frente del municipio, contra un 14 por ciento que le apuesta a la elección de la morenista Claudia Rivera.

En lo correspondiente a los cuatro candidatos restantes por este ejercicio demoscópico, Rafael Moreno Valle Buitrón, de Fuerza México, acumularía un 8% de las preferencias, pero hay que recordar que hace unos días cambiaron a este candidato por Eduardo Rivera Santamaría.

La Encuesta se aplicó el 20 de abril y se realizaron 400 llamadas telefónicas, el margen de error es de un 4.9 por ciento.

PRI PAN PRD
Respalda Cházaro a la alianza Va Por México
Carolyne Rodríguez/ocarolyne_rb

Hoy se fortalece con el apoyo de la alianza Va Por México, el candidato a la alcaldía de Eduardo Rivera Pérez, quien se postula por el partido Acción Nacional (PAN). El apoyo de la alianza Va Por México a este candidato se refleja en la encuesta de preferencia electoral publicada el miércoles 21 de abril. De las 400 personas encuestadas, un 36 por ciento de los encuestados le gustaría que regresara al abanderado de la Alianza Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), Revolucionario Institucional (PRD), Social de Integración (PSI) y Compromiso Por Puebla (CPP) regresara al frente del municipio, contra un 14 por ciento que le apuesta a la elección de la morenista Claudia Rivera.

En lo correspondiente a los cuatro candidatos restantes por este ejercicio demoscópico, Rafael Moreno Valle Buitrón, de Fuerza México, acumularía un 8% de las preferencias, pero hay que recordar que hace unos días cambiaron a este candidato por Eduardo Rivera Santamaría.

La Encuesta se aplicó el 20 de abril y se realizaron 400 llamadas telefónicas, el margen de error es de un 4.9 por ciento.



El delegado asegura que por lo que se percibe a nivel nacional, la alianza entre el PRI, PAN y PRD tendrá una buena respuesta en las urnas.

- ¡Por goleada! Poblanos quieren que regrese Eduardo Rivera Pérez a la alcaldía, de acuerdo a la Encuesta de C&E Research publicada el miércoles 21 de abril.
- Sin que aún empiecen las campañas electorales, la pésima administración de vivanco se ve reflejada en las Encuestas.

Poblanos quieren que regrese Eduardo Rivera Pérez a la alcaldía, de acuerdo a la Encuesta de C & E Research publicada el miércoles 21 de abril.

De las 400 personas Encuestadas, un 36 por ciento de los Encuestados le gustaría que nuevamente el abanderado de la Alianza Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), Revolución (PRD), Social de Integración (PSI) y Compromiso Por Puebla (CPP) regresara al frente del municipio, contra un 14 por ciento que le apuesta a la reelección de la morenista Claudia Rivera.

En lo correspondiente a los cuatro candidatos restantes por este ejercicio demoscópico, Rafael Moreno Valle Buitrón, de Fuerza México, acumularía un 8% de las preferencias, pero hay que recordar que hace unos días cambiaron a este candidato por Eduardo Rivera Santamaría.

La Encuesta se aplicó el 20 de abril y se realizaron 400 llamadas telefónicas, el margen de error es de un 4.9 por ciento.

PUE-9

De poder a poder

El Sol de Puebla Ma. de los Angeles García

Local sábado, 24 de abril de 2021

12 Análisis | Sábado 24 de abril de 2021 |

www.elsoldepuebla.com.mx/análisis



Roberto Fuentes López

Efectos y daños causados por la pobreza

La pobreza causa efectos... El tiempo que la meditación hace... Ahora falta más allá de las medidas...



Ma. de los Angeles García DE PODER A PODER

El lado más oscuro de estas campañas políticas

El tiempo que la meditación hace... Ahora falta más allá de las medidas... Como empezó el raking de candidatos por la alcaldía...

El lado más oscuro de estas campañas políticas

Estas elecciones no solo son las más grandes por el número de posiciones en juego, sino además las más difíciles por el número de posiciones en juego, sino además las más difíciles...

Un Breve recuento que sin duda es apenas el inicio de lo que nos falta por saber y conocer en este proceso lleno de escándalos de muy diversos tipos, -el más reciente el del diputado de MORENA Saúl Huerta Corona-, nos señala que hasta el momento son los candidatos del partido en el poder los que concentran cerca de una docena de denuncias por los motivos mencionados, seguido del PAN, de Movimiento Ciudadano, PRI, PANAL y PSI con varios casos, que incluso incluyen pederastia, litigios legales y otras lindezas.

Secretaría Ejecutiva

Y a toda esa descomposición hay que agregar los recursos de impugnación en el PAN, que hasta el momento van más de una docena. También las protestas, toma de edificios, golpes bajos, “fuego amigo”, marchas y mucho más en MORENA donde las inconformidades han hecho más profundas las divisiones y no dejan que el proceso interno y las campañas se realicen en paz. Eso es lo que tenemos hasta el momento en un proceso electoral en el que como señalamos en la entrega anterior, también los presidentes estatales se reparten los primeros lugares de candidaturas entre ellos y su familia. Esta semana agregamos a Edgar Garmendia de los Santos y Carlos Evangelista que se quedaron con el 1 y 2 de la lista de aspirantes plurinominales de MORENA al Congreso local. Su “agandalle” no tiene límites.

Así que si a todo lo anterior le sumamos el miedo de la ciudadanía a infectarse y morir en esta pandemia de coronavirus que a no termina y está muy lejos de disminuir, sus problemas económicos; la pérdida de empleo; la angustia por estar encerrados en sus hogares; la falta de ingresos y conflictos familiares, que la tienen cautiva, hacen que las elecciones se queden hasta el último lugar de su atención y que el desinterés por los candidatos, partidos y campañas sea manifiesto, como lo es también seguirle el paso a las cruzadas de lodo que no han podido ser sustituidas por propuestas, y que cada día se alimentan con nuevos y lamentables escándalos.

Y si a todo ello agregamos las pugnas internas que permiten que se bajen a algunos candidatos, suban a otros, se judicialicen algunas candidaturas y los dirigentes sigan jalando agua para su molino, el panorama completo de aspirantes está lejos de ser todavía completo, pese al limitado tiempo que se tiene para las campañas. Así es como están nuestros desprestigiados partidos políticos que de seguir así fomentarán el abstencionismo.

CÓMO EMPEZA EL RAYKING DE CANDIDATOS POR LA ALCALDÍA

Salvo algún cambio de último momento, ya están definidos los candidatos de todas las fuerzas políticas, a la alcaldía de Puebla capital. Pese a que todavía no empiezan sus campañas, ya se realizan las primeras mediciones de la popularidad o posible intención de voto de esos personajes. Los porcentajes pueden ir variando conforme pasen las semanas y haya propuestas significativas de las que hasta ahora se carecen. Hasta el momento se han tomado en cuenta en dichos sondeos a seis de esos aspirantes y los resultados para cuatro de ellos son penosos. Según la Encuesta de C&E, Eduardo Rivera Pérez de la coalición PAN-PRI-PRD, sigue a la cabeza con 36 puntos, contra su más cercana contrincante que es Claudia Rivera de Morena-pt con 14 puntos. Esta diferencia se ha mantenido desde hace tiempo.

Roberto Ruíz Esparza candidato del Verde Ecologista, no pasa del 5% de intención de voto; Edgard Yamil Yitani postulado por Movimiento Ciudadano solo alcanza el 1%, igual que el médico Alfredo Victoria, quien representa al Partido Encuentro Social. En cuanto a la ex priista América Soto López recientemente postulada por Redes sociales Progresistas; Eduardo Rivera Santamaría propuesto por Fuerza por México; Evelyn Hurtado por el PANAL, y Norma Romero Cortés -independiente-.